

Miércoles 10 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (Mt 5,17-19): En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: «No penséis que he venido a abolir la Ley y los Profetas. No he venido a abolir, sino a dar cumplimiento. Sí, os lo aseguro: el cielo y la tierra pasarán antes que pase una i o una tilde de la Ley sin que todo suceda (...)».

Jesús no vino a abolir la Ley de Moisés, sino a darle pleno cumplimiento

REDACCIÓN evangeli.net (elaborado a partir de textos de Benedicto XVI)

(Città del Vaticano, Vaticano)

Hoy, Jesucristo afirma ante los judíos su pleno respeto por la "Ley de Moisés". La declaración es oportuna, pues el Señor causó sorpresa al no comportarse como un mero intérprete de Moisés, sino que lo "desbordó" llevando dicha Ley a su más alta perfección, incluso poniéndose por encima de ella como su misma "Fuente".

Del Mesías se esperaba que trajera una "nueva Torá". La novedad mesiánica comportó la universalización del pueblo de Dios, gracias a la cual Israel puede abarcar ahora a todos los pueblos del mundo, y el Dios de Israel —el único Dios— ha sido llevado a todas las naciones (tal como estaba prometido). Ya no es decisiva la "carne" (la descendencia física de Abraham), sino el "espíritu": el participar en la herencia de fe y de vida de Israel mediante la comunión con Jesucristo, el cual "espiritualiza" la Ley convirtiéndola así en camino de vida abierto a todos.

—A través de su Evangelio, Jesús habla de modo nuevo y de continuo a Israel... ¡y a todos!